

MESA DE CONTRATACIÓN

Edificio Ayuntamiento
Plaza Juan José García Cabrerros, s/n.
11.300 La Línea de la Concepción. Cádiz
Tel. 956 69 62 00
E-mail: javier.monserrat@laline.es



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN

ASISTENTES:

Presidente: D. Juan D. Macías Pérez, Presidente

Vocales: D. Jorge Jiménez Oliva, Secretario General
D. Sergio Gómez de Cozar, Interventor Acctal.
D. Pablo Zambrana Elisso, Tesorero
D^a Rosa López San Luis, Concejal

Secretario: D. Francisco Javier Monserrat Gómez

En La Línea de la Concepción, siendo las 08.15 horas del día 12 de marzo de 2019, se reúne válidamente en la sala de juntas de Alcaldía, la Mesa de Contratación, formada por las personas relacionadas anteriormente, con objeto de proceder a tratar los puntos del Orden del Día.

Declarado abierto el acto por el Sr. Presidente, el Secretario de la Mesa da a conocer los puntos del **ORDEN DEL DÍA:**

Primero.- Exp. 23/18.- Auditoría y evolución energética a dependencias y colegios municipales.

Toma la palabra el Secretario de la Mesa de Contratación, a petición del Sr. Presidente, explicando a los presentes que el anuncio de este procedimiento simplificado fue publicado en Perfil de Contratante el día 8/02/19, con un plazo de presentación de 15 días naturales, finalizando el 25 de febrero de 2019. De acuerdo con el Certificado del Sr. Secretario General, se han presentado, dentro del plazo, las siguientes ofertas:

1. Paga Menos Luz SL
2. Applus Norcontrol SLU
3. D^a Sandra Álvarez Salazar
4. Bettergy SL
5. Letter Ingenieros SL
6. Investigación y Control de Calidad SAU
7. Azul y Verde Energía y Sostenibilidad SL
8. Creara Consultores SL
9. ECA Entidad Colaboradora de la Administración SLU



MESA DE CONTRATACIÓN

Edificio Ayuntamiento
Plaza Juan José García Cabrereros, s/n.
11.300 La Línea de la Concepción. Cádiz
Tel. 956 69 62 00
E-mail: javier.monserrat@lalineas.es



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN

Al tratarse de un procedimiento simplificado, en el que la oferta económica se incluye en sobre A, se procede en primer lugar a la apertura de Sobre B con criterios de juicio de valor, puntuable con hasta 17 puntos, de forma que no se conozca el importe ofertado por los licitadores, tal y como prevé el art. 159.4 f LCSP. Los criterios subjetivos son:

1. Personal técnico a disposición del contrato a tiempo completo (máx. 6 puntos)
2. Valoración del estado de instalación de fontanería de centro de consumo anexo IV (máx. 5 puntos)
3. Experiencia en auditorías energéticas de edificios públicos, oficinas o comerciales del personal (máx. 3 puntos)
4. Certificados de Calidad AENOR ISO o similar (máx. 3 puntos).

Seguidamente, por el Sr. Secretario General se procede a apertura de sobre B, con el dossier de criterios subjetivos de los licitadores. Respecto a D^a Sandra Álvarez, se hace constar que ha presentado un único sobre (y no dos como exige el pliego), y en el mismo incluye criterios subjetivos y precio propuesto.

Toda vez que los criterios subjetivos no superan los objetivos, y no se cumple, por tanto, el criterio del art. 146.1.a) LCSP, no se exige comité de expertos. No obstante, la Mesa acuerda, por unanimidad, designar una comisión técnica para la valoración de criterios subjetivos, formada por: Jose Manuel Moreno Franco (Ingeniero Técnico), D. Juan Carlos Madrid Barrios (Ingeniero Técnico), y D. Diego Guerrero Sempere (Letrado Asesor). Una vez haya emitido su dictamen, se volverá a convocar Mesa de Contratación.

No habiendo más asuntos que tratar, ni ruegos o preguntas, se da por finalizado el acto a las 10.00 horas, firmándose el presente Acta por los asistentes, y quedando aprobada por los miembros de la Mesa con su rúbrica en el lugar y fecha indicados.

EL PRESIDENTE

Fdo.- D. Juan D. Macias Pérez
Presidente

EL SECRETARIO DE LA MESA

Fdo.- D. F. Javier Monserrat Gómez
Letrado Asesor

MESA DE CONTRATACIÓN

Edificio Ayuntamiento
Plaza Juan José García Cabrerros, s/n.
11.300 La Línea de la Concepción. Cádiz
Tel. 956 69 62 00
E-mail: javier.monserrat@lalineas.es



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN

VOCALES:

Fdo.- D. Jorge Jiménez Oliva
Secretario General

Fdo.- D. Sergio Gómez de Cózar
Interventor Acctal.

Fdo.- D. Pablo Zambrana Elisso
Tesorero

Fdo.- Dª Rosa López San Luis
Concejal

